

Comunicado.

COMENUEZ 2020

Febrero 25, 2020.

El presente es para informar que se han recibido varios comunicados por parte de empresas procesadoras y sus clientes en la Unión Europea sobre los productos prohibidos en el proceso de producción de la nuez para el mercado antes mencionado.

El contenido medular es evitar el uso de thiacloprid y clorpirifos en las huertas nogaleras.

En las siguientes direcciones de la Unión Europea se podrá encontrar información respecto al tema de estos químicos:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32020R0023&from=EN>

<https://www.efsa.europa.eu/en/press/news/chlorpyrifos-assessment-identifies-human-health-effects>

<https://www.efsa.europa.eu/en/efsajournal/pub/5908>

https://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/approval_active_substances/chlorpyrifos_chlorpyrifos-methyl_en

Próximamente se estará publicando la lista de productos autorizados para el mercado Europeo, Americano y Mexicano.